

25 de Febrero de 2019
Comunicado de Prensa UC/22/19

CEDHNL PROMUEVE DERECHOS DE LA POBLACIÓN INDÍGENA

Con el fin de promover el conocimiento, respeto y atención de los derechos de las personas y pueblos indígenas en el ámbito municipal, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, en conjunto con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, llevó a cabo el seminario: “Atención a la población indígena con perspectiva de derechos humanos”.

La presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, destacó durante su mensaje inaugural, que la falta de conocimiento sobre los derechos de las personas y pueblos indígenas propicia acciones discriminatorias, que las coloca en especial situación de vulnerabilidad.

Como parte del seminario se impartieron las conferencias: “Contexto de la presencia indígena a nivel local” y “Atención municipal a las personas y pueblos indígenas”, a cargo de José Cerda Zepeda, responsable de la Oficina de Enlace del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas en Nuevo León y de Alejandro Fernández Aguilar, analista capacitador del Instituto de Derechos Humanos de la CEDHNL, respectivamente.

Asimismo, la profesora titular en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey, Claire Elizabeth Grace Wright, brindó la conferencia: “La creación de políticas públicas para la atención a la población indígena con perspectiva de derechos humanos” y Anuschka Van’t Hooft, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP, expuso el tema: “Legislación de los derechos lingüistas y sus ejercicios de preservación”.

Al evento, que se realizó en la sala de usos múltiples de la Comisión, asistieron servidoras y servidores públicos de los municipios Apodaca, Allende, Agualeguas, Cadereyta, Escobedo, Guadalupe, García, Hidalgo, Juárez, Monterrey, Montemorelos, Marín, San Nicolás, Santa Catarina, San Pedro, Salinas Victoria y Sabinas Hidalgo.